



Asunto: Reactivo C.1.8

Al 30 de junio del 2025

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

### AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), HAGO DE SU Conocimiento, que referente al:

Al reactivo **C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración éntrate realiza el inventario de los bienes recibidos**, manifiesto lo siguiente:

Que a la fecha del segundo trimestre 2025 que se evalúa al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración no se recibieron bienes que no se encontraran inventariados o en proceso de registro.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
A 30 DE JUNIO DEL 2025

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. CESAR JESÚS LANDEROS MORA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



 373 732 9095

 [presidencia\\_sancristobal@hotmail.com](mailto:presidencia_sancristobal@hotmail.com)

 Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco

